DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Riesgos en el Envejecimiento y Recursos para Afrontarlos
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia (OMA-GEATDEP)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ
EMAIL: jlopezm@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. La tesis doctoral: "Entrenamiento en manejo del estrés en cuidadores de familiares mayores dependientes" fue Premio extraordinario de doctorado.
Acreditado como profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor y profesor universidad privada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el 29 de Enero de 2009, como profesor titular el 4 de octubre de 2010 y cómo Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación el 24 de mayo de 2024. Catedratico de la Universidad San Pablo- CEU, donde imparte docencia desde el curso 2005-2006.
He realizado estancias docentes en la Facultad de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas (Venezuela), y en el Departamento de Ciencias Humanas, Sección de Psicología de la Libera Università Maria Ss.Assunta-LUMSA, Roma (Italia)

Miembro del Consejo Editorial (Editorial Board Member) del Clinical Gerontologist (Revista indexada en Journal Citation Reports). (JCR Impact Factor 2,871; Gerontology = Q2); (SJR Q1 Health: Social Sciences, 0,729) y de la Revista Española de Geriatría y Gerontología. Director de la cátedra Edith Stein. Antropología, Psicología y Espiritualidad. CITeS "Universidad de la Mística".(Ávila).

Revisor de diversas revistas internacionales de impacto (incluidas en JCR), entre las que destacan: Aging & Mental Health, Anales de Psicología, Clinical Gerontologist, Dementia and Geriatric Cognitive Disorders, International Psychogeriatrics, International Journal of Psychology, Language, Cognition and Neuroscience, Psicothema, Journals of Gerontology, Stress & Health, The Journal of Positive Psychology. He organizado jornadas científicas online entre las que destacan el segundo congreso virtual Internacional sobre el Buen trato de las personas mayores.

CV PROFESIONAL:

Su trabajo profesional se ha centrado en el ámbito de la gerontología, tanto en el ámbito de los cuidadores de personas mayores dependientes (estrés, evaluación, intervención); como en el de las relaciones intergeneracionales abuelos-nietos y en las relaciones entre psicología y espiritualidad.

CV INVESTIGACIÓN:

Coordinador de la sublínea de investigación "Psicología clínica" en el Programa de Doctorado en Medicina Traslacional de la CEU Escuela Internacional de Doctorado (CEINDO).
Ha realizado estancias de investigación en el Center of Aging de la Facultad de Psicología de la Universidad de Victoria (Canadá) y en el Departamento de Human Development and Family Studies de la Universidad de Penn State, State College (EE.UU). Tiene reconocidos los tramos de investigación 2002-2007, 2008-2013 y 2014-2019 por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) (3 Sexenios).
Autor de 10 libros, más de 30 capítulos de libro y 50 artículos en revistas científicas y de divulgación nacionales e internacionales. Ha llevado a cabo más de 130 comunicaciones y posters presentados a congresos científicos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura pretende facilitar a los alumnos conocimientos precisos y profundos de los riesgos en el envejecimiento y recursos para afrontarlos, del proceso de envejecimiento y los cambios que lleva asociados, así como estar familiarizado con las particularidades del entorno social y circunstancias vitales que suelen rodear a estas personas.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.
Conceptos básicos de Gerontología.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.
Con esta asignatura se pretende aplicar al contexto específico de los riesgos en el envejecimiento y recursos para afrontarlos los conocimientos generales adquiridos en otras asignaturas

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.
La presente asignatura tiene una gran presencia en el ámbito profesional, ya que cada vez más, la incidencia de las personas mayores en la sociedad crece. Siendo necesaria la valoración de los riesgos y recursos para afrontarlos en dicha etapa de la vida desde diversas disciplinas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Riesgos en el envejecimiento y recursos para Afrontarlos**
 1. Estrés en los procesos de envejecimiento
 2. La jubilación y sus clases
 3. Cuidados al final de la vida
 4. El maltrato. Recursos de protección para las situaciones de abuso y maltrato a mayores
 5. Espiritualidad y culpa en personas mayores
 6. Soledad no deseada y asislamiento social en la vejez

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC01. Competencia para conocer y entender la diversidad de los procesos de envejecimiento y los factores que influyen en su diferente evolución
- GC02. Competencia para encontrar soluciones creativas a las problemáticas complejas y diversas de las personas mayores, personas con discapacidad y personas con diferentes grados de dependencia en general, favoreciendo un papel activo de las personas en la resolución de su situación a partir de su empoderamiento y desarrollo de sus capacidades
- GC03. Competencia para realizar una intervención integral que incluya las distintas áreas de calidad de vida de las personas a partir del aprendizaje de habilidades de comunicación, iniciativa, trabajo en equipos interdisciplinares, planificación y organización de tareas que mejoren el rendimiento y el bienestar de las personas usuarias y sus familias
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC1.1_Capacidad para identificar las características individuales, ambientales y sociofamiliares que definen los patrones de conducta de las personas usuarias
- SC1.2_Desarrollar la capacidad de realizar análisis y juicios críticos en el proceso de valoración de situaciones relacionadas con la vulnerabilidad social
- SC2.1_Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para abordar situaciones difíciles en distintos contextos y poder ayudar a las familias a partir de una comunicación clara y precisa que les ayude en la toma de decisiones
- SC2.2_Ser capaces de generar ideas y oportunidades de mejora en diferentes contextos de atención gerontológica y sociosanitaria
- SC3.1_Aplicar principios éticos en las intervenciones sociales, priorizando el respeto a las opiniones y preferencias de las personas con dependencia y sus familias
- SC3.3_Capacidad para mantener relaciones interpersonales con otros profesionales que sean positivas y eficientes, con la finalidad de que redunden en intervenciones exitosas
- HD1.1_Capacidad para escuchar y empatizar con la valoración que los usuarios hagan de su propia situación personal
- HD1.2_Detección de necesidades sociales y gestión de los recursos más adecuados para cada persona

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Triadó, C., Celdrán, M. y Villar, F. (2019): Desarrollo adulto y envejecimiento . Alianza. ISBN: 9788491817031
- Pérez-Rojo, G. y López, J. (2021): Promoción del buen trato a personas mayores en instituciones. Dykinson. ISBN: 9788413775951
- Crespo, M. y López, J. (2007): El estrés en cuidadores de mayores dependientes. . Pirámide. ISBN: 9788436820898

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Castañeda, P.J. (2009): Vejez, dependencia y salud. . Pirámide . ISBN: -
- Fernández-Ballesteros, R. (2009): Psicología de la vejez. . Pirámide. ISBN: -
- Pinazo, S. y Sánchez, M. (2005): Gerontología. Actualización, innovación y propuestas. . Prentice Hall . ISBN: -
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (2011): Manual del Residente en Geriatría.. SEGG. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) (https://www.segg.es/)
Es una de las sociedades europeas más numerosa y activa. En continuo crecimiento cuenta, actualmente con más de 2500 socios, entre los que se encuentran médicos (especialistas en geriatría, en atención primaria, etc), sociólogos, diplomados en enfermería, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, terapeutas, ocupacionales, fisioterapeutas, geógrafos, arquitectos, economistas, farmacéuticos, etc.

División 20 de la Asociación de Psicólogos de América (https://www.apadivisions.org/division-20)
Se centra en el crecimiento, el desarrollo y los retos durante la edad adulta y la vejez. Los miembros son académicos, investigadores, profesionales y estudiantes con amplios intereses que incluyen los procesos cognitivos y emocionales, el desarrollo social y de la personalidad, las diferencias individuales y culturales, la atención sanitaria y los problemas de la mano de obra, los cuidados, la tecnología, las necesidades clínicas y el envejecimiento.

Plataforma Envejecimiento en Red, EnR (https://envejecimientoenred.csic.es/)
Incorpora conocimiento contrastado sobre las variadas facetas del envejecimiento, tanto personal como poblacional. Reúne, sistematiza y transmite información, documentación y presentaciones multimedia, recogiéndose conocimiento estructurado de base científica, con contenidos de calidad e interés para los diferentes sectores implicados en envejecimiento.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Pérez-Rojo, G., Chulián, A., Bolullo, M., Dávalos, G., Delgado, M.L., López,J., Merenciano, M.J., Nevado, M., Noriega, C., Retana, M., Sáez, S., Ugedo, P., Velasco, C.(2016). Cuenta Conmigo, Cuenta con Ellos. Cuentos para el fomento del buen trato a las personas mayores. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
http://www.copmadrid.org/web/publicaciones/cuenta-conmigo-cuenta-con-ellos-cuentos-para-el-fomento-del-buen-trato-a-las-personas-mayores-familia
http://www.copmadrid.org/web/publicaciones/cuenta-conmigo-cuenta-con-ellos-cuentos-para-el-fomento-del-buen-trato-a-las-personas-mayores-sociedad
http://www.copmadrid.org/web/publicaciones/cuenta-conmigo-cuenta-con-ellos-cuentos-para-el-fomento-del-buen-trato-a-las-personas-mayores-instituciones

Pérez-Rojo, G., Chulián, A., Bolullo, M., Camacho, E., Dávalos, G., Delgado, M.L., López, P., López,J., Martínez, S., Merenciano, M.J., Morillo, M.C., Naya, M.J., Nevado, M., Noriega, C., Ochando, C., Palacio, R. Sáez, S., Ugedo, P. y Velasco, C. (2017). Cuenta Conmigo, Cuenta con Ellos. Guías didácticas para el fomento del buen trato a las personas mayores. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
http://www.copmadrid.org/web/img_db/publicaciones/guia_familia-002-con-marcas-pdf-59dc721d75367.pdf
http://www.copmadrid.org/web/img_db/publicaciones/guia_instituciones-002-con-marcas-pdf-59dc74a0c75f0.pdf
http://www.copmadrid.org/web/img_db/publicaciones/guia_sociedad-002-con-marcas-pdf-59dc705eb8a88.pdf

SEGG. GUIA BUEN TRATO A PERSONAS MAYORES
https://www.segg.es/media/descargas/Acreditacion%20de%20Calidad%20SEGG/Residencias/SEGG.%20GUIA%20BUEN%20TRATO%20A%20PERSONAS%20MAYORES.pdf

Comunidad de Madrid. Guía de buen trato a las personas mayores
https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050319.pdf

Historias de vida
http://www.acpgerontologia.com/documentacion/villarhistoriasdevida.pdf

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	-
CM2	-
CM3	-
CM4	-
CM5	-
CM6	-
CM7	-
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de Evaluación final online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de Evaluación final online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	18%
Pruebas escritas	67%
Pruebas orales	5%
Técnicas de observación	10%